

**ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA ADUANA ARGENTINA -  
ASOCIACIÓN CIVIL  
Nro. De Registro en la IGJ: 1529569  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA  
CONVOCATORIA**

Cumpliendo lo dispuesto por Estatuto Social, la Comisión Directiva de la **ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA ADUANA ARGENTINA** convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Octubre de 2021 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Sarandí 1451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente **ORDEN DEL DIA** : 1º) Designación de dos socios activos para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con la Sra. Presidente, autorizando al Dr. Lisandro Wenceslao Garibaldi, Tº65 Fº486 C.P.A.C.F. a tramitar la inscripción de las autoridades aquí electas y todo lo resuelto en esta acta ante la Inspección General de Justicia con facultades de aceptar las modificaciones que se indiquen, otorgando los instrumentos que resulten necesarios, y desglosar documentación; 2) Elección de tres (3) socios activos para conformar La Junta Electoral que tendrá a su cargo la fiscalización y control del acto eleccionario desde su inicio hasta la proclamación de las nuevas autoridades electas; 3) Apertura del acto electoral para la elección de la Comisión Directiva, compuesto de diez (10) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para cubrir los siguientes cargo: un (1) Presidente; un (1) Vicepresidente; un (1) Secretario General; un (1) Secretario de Actas, Prensa y Difusión; un (1) Secretario de Acción Social y Turismo; un (1) Tesorero; un (1) Pro tesorero; tres (3) Vocales Titulares; dos (2) Vocales Suplentes, con mandato por cuatro (4) años. Elección de dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para integrar la Comisión Revisora de Cuentas, con mandato por cuatro (4) años. El horario establecido para la apertura del acto comicial será a las 12:00 hs. del día de la Asamblea finalizando el mismo a las 18:00 hs. del mismo día.

Se hace saber a los Sres. Socios que conforme lo dispuesto por el Estatuto Social:

- 1) Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto y disolución social, sea cual fuere el número de los socios concurrentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.
- 2) Las listas de candidatos a los cargos electivos deberán ser presentadas en formato PDF y enviadas por mail a la dirección: jubiladoaduana@hotmail.com, hasta el día 14 de octubre de 2021. Las listas que reúnan las condiciones estatutarias serán oficializadas por la Comisión Directiva en el plazo de 48 hs. Las que resulten rechazadas mediante decisión fundada, tendrán 48 hs. para subsanar objeciones y realizar una nueva presentación.
- 3) Para la elección de autoridades se adoptará el sistema de voto por lista completa de candidatos.
- 4) No está permitido el voto por poder.

A partir del día 30 de setiembre de 2021, se encontrarán disponibles en la sede social sita en Sarandí 1451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 16 hs., los padrones de los asociados en condiciones de intervenir en el acto eleccionario. Además, dicha información se encontrará también disponible en la página web de la Asociación de Jubilados y Pensionados de la Aduana Argentina ([www.ajupea.org.ar](http://www.ajupea.org.ar)). Se podrán efectuar reclamos hasta cinco (5) días antes del acto, los que serán resueltos por la Comisión Directiva dentro de los dos (2) días siguientes.

De conformidad con las disposiciones vigentes, se requiere la confirmación de lectura del correo electrónico a través del cual se envía la presente convocatoria.

Se hace saber a los señores asociados, que el acto se llevará a cabo cumpliendo con las medidas sanitarias correspondientes para el cuidado de la salud frente a la actual situación de pandemia.

Buenos Aires, 22 de Septiembre de 2021.

María Celia Naon  
Presidente en ejercicio